

La evolución del creacionismo: del mito cosmogónico a la pseudociencia biológica

Vicente Claramonte Sanz *

Resumen: El artículo intenta analizar la evolución histórica del creacionismo, describiendo las distintas fases que ha atravesado como relato o explicación sobre el origen del universo y la vida. Enfatiza la diferencia entre el discurso creacionista anterior a *El origen de las especies* y el posterior, al cual denomina “neocreacionismo” por su carácter antidarwinista o antievolucionista. También señala en su evolución dos transformaciones epistemológicas; la primera, de mero creacionismo a ciencia de la creación o creacionismo científico, y la segunda, de creacionismo científico a diseño inteligente. Con ello, completa un desarrollo histórico general en el cual el creacionismo, en su origen un mito cosmogónico-antropogénico, termina convirtiéndose en pseudociencia. Además, expone brevemente algunas de las implicaciones políticas, sociales e ideológicas de este proceso.

Palabras clave: Evolucionismo; Creacionismo; Diseño Inteligente; Filosofía de la Biología; Filosofía de la Ciencia

The evolution of creationism: from cosmogonic myth to biological pseudocience

Abstract: This paper tries to analyse the historic evolution of creationism, describing its several stages that has gone through as a tale or explanation about the universe and life origins. Focuses the difference between creationism previous to *On the Origin of Species* and the subsequent one, which is named “neo-creationism” because of its antidarwinist or antievolutionist aim. It also points out two epistemological changes in its evolution: the first, from mere creationism to creation science or scientific creationism, and the second, from scientific creationism to intelligent design. As a result, the paper completes a general historical development in which creationism, initially a cos-

* Departamento de Lógica y Filosofía de la Ciencia, Universitat de València. Av. Blasco Ibáñez 30, 7º. 46010-Valencia, España. E-mail: vicente.claramonte@uv.es.

mogonic and anthropogenic myth, ends to be a pseudoscience. In addition, exposes briefly some of the ideological, social and political implications of this process.

Key Words: Evolutionism; Creationism; Intelligent Design; Philosophy of Biology; Philosophy of Science

1 INTRODUCCIÓN. ACUERDOS Y DESACUERDOS TERMINOLÓGICOS

Advierto al atento lector de *Filosofía e História da Biologia* sobre mi discrepancia en el uso de algunos términos clave en el tratamiento de la historia del creacionismo, junto a otros en los cuales mi acuerdo sería casi pleno. Acaso dicha precisión no conlleve gran diferencia semántica, pero quizás permita esclarecer, como podrá comprobarse más abajo, por qué este artículo no emplea algunos vocablos de los habitualmente integrados en el tejido conceptual al uso en el debate creacionismo-evolucionismo, y en cambio sí otros.

Generalmente se denomina creacionismo a la creencia, inspirada religiosamente, según la cual el universo y los seres vivos surgieron como consecuencia del acto de creación producido por una o varias deidades sobrenaturales y siguiendo un propósito divino (Hayward, 1998). La Real Academia Española, al definir la acepción filosófico-religiosa del término, añade a la cosmovisión creacionista un ingrediente adicional, por cuya virtud Dios, amén de crear el mundo *ex nihilo*, interviene directamente en la creación del alma humana desde el instante de la concepción del *nasciturus* (Real Academia Española, 2001, p. 459).

2 HISTORIA BREVE DE UN RELATO FANTÁSTICO

Consecuentemente, la clave de la bóveda argumentativa de toda doctrina creacionista estriba en el acto creativo del universo y la vida realizado por un ser sobrenatural o varios. Ese acto de creación suele ser una constante en todas las cosmogonías antiguas, donde adopta diversas variantes según si la deidad o deidades creadoras presenten o no atributos antropomórficos y su acto creador se produce *ex abrupto* o paulatinamente, y opera *ex nihilo* o bien a partir de ciertos elementos abstractos preexistentes, configuradores en su conjunto de un caos primigenio. Dada la extensión de este artículo, resultaría demasiado

larga una descripción exhaustiva, siquiera breve, de toda cosmogonía de la Antigüedad, y por ello esta investigación aludirá brevemente solo a las consideradas principales, tanto por su tradición histórica e implantación actual como por su número de fieles y por el alcance de sus aportaciones al ideario creacionista en la historia del pensamiento occidental.

Desde luego, ese acto de génesis iniciática del universo y la vida aparece siguiendo de cerca el prototipo recién descrito en los relatos cosmogónicos de las tres grandes religiones monoteístas, el judaísmo, el cristianismo y el islam. En ellos, más o menos explícitamente, la perspectiva ontológica se vincula con la ética, y así la configuración del universo y el surgimiento de la vida vienen acompañados por el esbozo de rudimentarios protoconceptos del bien y del mal en pugna dialéctica sempiterna. También coinciden en tener su origen histórico en la tradición oral y pese a ello, una vez alcanzado cierta integración cultural e implantación social, asimismo coinciden en volcar la oralidad en soportes escritos, a partir de cuyo momento los respectivos textos serán reputados sagrados y su contenido la palabra revelada e inapelable de la divinidad sobrenatural creadora. Veamos muy sucintamente cada uno en su propio contexto literario.

La cosmogonía judeocristiana se contiene en el Génesis, donde se lee cómo Yahvé ordena un implícito caos primigenio procediendo por separación de elementos materiales contrarios: los cielos y la Tierra, las tinieblas y la luz, el día y la noche, lo acusoso y lo terrestre, etc. Con ello, además de otros portentos, la divinidad judeocristiana mostró cómo resolver racionalmente los problemas y dictó la primera lección magistral de Lógica, pues disolvió el oxímoron del caos primigenio aplicando el principio de no contradicción a partir de la separación de elementos materiales contrarios. En los *mythos* hay más *logos* de lo aparente.

En la cosmogonía islámica aparecen tres elementos axiales: la divinidad Alá, la importancia del agua y la idea de esfera. Alá, deidad única, eterna, omnipotente y dueña de todo lo existente, creó los cielos y la tierra en seis días. Obsérvense los paralelismos con el relato de la Creación del Génesis recién descrito. Además, el Corán atribuye al agua un papel primordial, hasta el punto que el líquido elemento es vinculado a Alá incluso antes de la propia Creación, pues de hecho

constituía su trono antes de existir ente alguno (Vidal-Castro, 2010, pp. 167-185). Por último, la esfera simboliza la óptima perfección característica de Alá en todos sus atributos, y por ello la estructura del universo es representada con siete cielos, distribuidos como si se tratara de siete tiendas superpuestas, y cuyo movimiento traza una órbita circular (Bahena, 2009), en un escenario cosmológico final claramente coloreado por la cosmovisión propia de Aristóteles (384-322 a. C.) y complementada varios siglos más tarde por Ptolomeo (ca. 100-ca. 170).

Desde el punto de vista de su naturaleza epistemológica, estas narraciones podrían ser calificadas como mitos cosmogónicos. Cumplen, entre otras, una función explicativa vinculada a una pregunta de hondo calado existencial, cuya ausencia de respuesta, según sugiere Mircea Eliade (1907-1986), generaría una angustia insoportable (Eliade, 2000). Así ocurre con la enfermedad. Sufrimiento explicado, sufrimiento menguado. Y en el caso del mito cosmogónico, la angustia deriva de ignorar el origen del mundo y muy especialmente el propio origen del ser humano. Así, siendo siempre preferible cualquier explicación de la angustia humana, incluso la más inverosímil, a la ausencia total de respuesta, el mito sosiega la ansiedad derivada de la ignorancia con un relato fantástico, ajeno a toda región del espacio-tiempo y protagonizado por seres sobrenaturales, semidivinos o heroicos, quienes obran portentos maravillosos como, en la mítica cosmogónica, la generación del cosmos y la vida a partir de la nada o de un caos primordial.

Con ello, el mito cumple una función explicativa, sí. Pero no epistémica. Probablemente aquí la anfibiología nos conduciría a error si entendiéramos “explicación” como sinónimo de explicación científica. El mito aspira a una explicación, por ejemplo, en el sentido eliadeano aludido; pero, por su propia idiosincrasia como discurso, carece de vocación cognitiva. Intenta explicar el arcano sobre el origen del cosmos y la humanidad mediante un relato cuyo valor de verdad o falsedad carece de importancia, pues su *télos* auténtico consiste en fomentar y recrear la fe en las creencias propias de cierta religiosidad constituida alrededor de un ser sobrenatural. Mostrar razonamiento lógico y evidencia empírica, emplear observaciones y datos verificables, aplicar métodos sistemáticos y rigurosos destinados a formular principios y leyes generales, incardinarse en el tiempo histórico o recurrir solo a una causalidad de tipo natural, no son asunto del mito cosmogónico y

antropogénico ínsito en el creacionismo.

Al menos, no lo eran hasta 1859.

3 TRANSICIÓN

O para ser más exactos, no lo eran hasta *El origen de las especies*.

Tras publicarse, los partidarios del creacionismo teísta contemplan estupefactos cómo su milenario monopolio en la explicación de las cuestiones biológicas se tambalea. Y, más inquietante todavía, a causa de un discurso cuya naturaleza epistemológica difiere radicalmente de la del mito cosmogónico. Comienza a atisbarse cómo, en el área de conocimiento de la Filosofía de la Biología, el libro de Charles Darwin suponía *de facto* el inicio del transcurso del *mythos* creacionista al *logos* evolucionista. El paradigma explicativo se revoluciona. La diversidad y transformación de las especies de seres vivos ya podían ser explicadas mediante una causalidad naturalista e incardinadas en el macrodevenir del tiempo geológico, sin recurrir a una causalidad sobrenatural emanada del reino eterno de la atemporalidad. La angustiada oscuridad sufrida por el ser humano ignorante de su origen y ubicación en el mundo natural comenzaba a poder ser sofocada bajo la luz de una teoría racional, contrastable y refutable, sin el otrora obligado recurso a la fantasía del mito cosmogónico-antropogénico.

La reacción del pensamiento creacionista no tardó. Peligraba el estatus del creacionismo como explicación dominante y casi única en Biología. Peor aún, podían peligrar además ciertos dogmas inherentes a la creación de la vida y la diversidad de las especies, verdaderos constituyentes del trasfondo cosmovisivo del creacionismo. Los fieles, sin experimentar el cataclismo emocional derivado de una crisis de fe, apenas si podrían renunciar a la creencia en un acto creativo de seis días, en una edad de la Tierra de seis mil años o en el fijismo eviterno de las especies vivas. En la sociedad coetánea, todavía muy influenciada por este entramado ideológico dominante, las ideas evolucionistas solo podían ser reputadas como subversión pura. Permitían explicar verosímilmente el surgimiento y la transformación de las especies de organismos, mostrando cómo toda forma de vida conocida desciende de un ancestro común y evoluciona mediante la acción de la selección natural. Con ello, restaba escaso trecho para concluir que el origen y la vida del ser humano se rigen por los mismos principios biológicos

que los restantes seres vivos de la Tierra, conclusión contradictoria con el estatus diverso y preferente que durante siglos el creacionismo teísta había reservado en la naturaleza a nuestra especie¹. El conflicto entre darwinismo y creacionismo estaba servido. Y los intelectuales creacionistas no podían cruzarse de brazos. Debían poner coto a esa flagrante amenaza a su supremacía ideológica.

En efecto, durante el aproximadamente siglo y medio posterior a la primera difusión de *El origen*, esa respuesta ideológica articulada por fieles y pensadores creacionistas se ha articulado en sucesivas oleadas de diversa índole y envidia teórica. Sin embargo, todas coinciden en una característica: el antievolucionismo. Este ingrediente es nuevo, genuino y distinto respecto al pensamiento creacionista precedente. El *mythos* cosmogónico, hasta entonces destinado solo a sofocar la angustia derivada de la ignorancia sobre nuestro propio origen, tras el libro de Darwin comienza a sesgarse progresivamente con un claro cariz contrario a todo cuanto derive de la evolución y sus implicaciones. Por consiguiente, para distinguir estas dos primeras grandes etapas en la evolución del creacionismo, parece preferible denominar —he aquí, distinguido lector, la discrepancia terminológica antes aludida— neo-creacionismo a todo discurso de tipo creacionista posterior a Darwin y marcado por una expresa inclinación antievolucionista. Pero, establecido ya el límite donde se inicia esta segunda etapa en la evolución del creacionismo, volvamos al contexto histórico de sus sucesivas y recién aludidas oleadas de reacción antievolucionista.

La primera, calificable por su carácter primario, inmediato o visceral, y basada en el argumento *ad hominem*, procedió del gremio de teólogos cristianos (Pelayo, 2001, p. 146), entre quienes la conmoción derivada del evolucionismo resultó especialmente impactante. Gracias a la represión ideológica, impuesta en una sociedad teocrática por la

¹ Sin olvidar el cambio en la comprensión del registro fósil, cuyas piezas ya no podían ser descritas como “quimeras” o “juegos” de la naturaleza formados durante el Diluvio universal y creados por Dios como arquetipos de los organismos vivos, o por el diablo para tentar o aterrorizar al creyente. Ahora los fósiles serían considerados como el resto petrificado de organismos otrora vivos, la evidencia de especies extintas en tiempos remotos. Esto levantaba el bloqueo que durante siglos el creacionismo había causado en el progreso de la Paleontología, al impedir las inferencias clave sobre la filogenia y las relaciones evolutivas entre especies extintas y organismos vivos.

jerarquía eclesiástica desde finales de la Edad Media, jamás antes los teólogos habían visto tan directamente cuestionados sus principios dogmáticos, y con ello, en el más largo plazo, quizás incluso su supervivencia como estamento corporativo. Así, auspiciados por los sectores más poderosos y conservadores del clero, sacerdotes y teólogos de Alemania, España, Francia e Inglaterra respondieron con furibunda virulencia a la teoría evolucionista con todo tipo de agrios sermones e invectivas, hasta terminar orquestándose contra Darwin una auténtica campaña de desprestigio que no escatimó en el empleo de la burla, la calumnia, la difamación o el puro insulto.

Podríamos llamar institucional a la segunda oleada de reacción, ya algo más elaborada y argumentada. Ante la creciente tensión ideológica generada entre el neonato evolucionismo darwinista y la concepción creacionista aún dominante, las más altas autoridades de la jerarquía católica no podían dejar de pronunciarse y adoptar una postura oficial destinada a orientar el ideario de los fieles. Apenas un año tras publicarse *El origen*, el sínodo diocesano celebrado durante 1860 en Colonia declaró contraventora de la fe y las Sagradas Escrituras todo discurso según el cual el ser humano procedería de un previo estadio natural y no de un acto divino de creación. Las conclusiones del sínodo de Colonia preconcebieron así una doctrina oficial de la Iglesia católica contra la teoría darwinista sobre la evolución de las especies por selección natural, y en general contra el evolucionismo, doctrina expresamente ratificada el 8 de diciembre de 1864 por Su Santidad el papa Pío IX en la encíclica *Quanta cura*.

Al posicionamiento así definido por la autoridad institucional subsiguio una tercera oleada de reacciones, esta vez promovida por quienes podríamos considerar los intelectuales del catolicismo durante la época. Dadas las contradicciones explicativas entre el creacionismo y el evolucionismo, y habiendo recibido ya el citado respaldo doctrinario del Papa, los científicos y pensadores católicos consideraron urgente patrocinar e integrar ateneos científicos con impronta religiosa. El creacionismo, ya con clara animadversión al evolucionismo, empezaba a coquetear con la ciencia. Dichos ateneos tuvieron por finalidad expresa argumentar y difundir un discurso directamente beligerante contra la teoría evolucionista de Darwin, la cual descalificaban sin ambages como teoría errónea y subversiva de la fe católica, y terminaron por con-

vertirse en centros de atracción de científicos católicos convergentes en la intención expresa de coadyuvar a la refutación del incipiente evolucionismo teórico. Fruto del enérgico activismo político-ideológico promovido por estos colectivos de fervientes científicos católicos, beneficiados además por una pingüe financiación endógena y exógena a la institución eclesiástica, pronto se constituyeron en diversos países europeos las primeras sociedades científicas de inspiración religiosa. Entre ellas, desde 1875 destacó la *Société Scientifique des Bruxelles*, cuyo objeto social estatutario consistía en reclutar un nutrido batallón cristiano de científicos y clérigos apto y adiestrado para militar contra el racionalismo y el ateísmo con las armas de la verdadera ciencia. A través de su órgano de expresión, *Revue des Questions Scientifiques*, la *Société* promovió entre 1888 y 1900 la organización de congresos internacionales de científicos católicos destinados a suscitar vehementes debates sobre la teoría de Darwin con marcado sesgo antievolucionista (Pelayo, 2001, p. 147).

La cuarta oleada de reacción del pensamiento creacionista contra el evolucionismo vino caracterizada por tres ingredientes nuevos: la americanización, la judicialización y su extensión al protestantismo. Tras la primera década del siglo XX, la polémica entre creacionismo y evolucionismo emigró de continente, cruzando el charco desde Europa, y comenzó a calar hondo en Estados Unidos. Curiosa y paradójicamente, en principio la reacción de los sectores protestantes más ortodoxos no resultó tan abiertamente pendenciera contra la teoría darwinista como pudiera parecer hoy. Es más, ni siquiera el llamado fundamentalismo² cristiano mantuvo en principio un enfrentamiento contra la teoría evolucionista (Marsden, 1983 y 2006; Numbers, 2006; Warfield *et al.*, 2000). El texto *The Fundamentals*, una serie de panfletos explicativos y apologeticos del relato bíblico publicados en Estados Unidos entre 1910 y 1915, y de cuyo título procede precisamente el apelativo “fundamentalistas”, permite colegir que, en el origen, éstos no consideraban la evolución como el blanco de su ira. Sin embargo, esa tibia actitud inicial del fundamentalismo cristiano estadounidense contra la teoría evolucionista de Darwin mudose en abierta iracundia

² Movimiento religioso conservador y ortodoxo surgido a finales del siglo XIX como respuesta a los cambios culturales y al pensamiento evolucionista.

al advenir la Primera Guerra Mundial, tras la cual los fundamentalistas culparon al hipercriticismo contra la Biblia de la pérdida de fe y moralidad apreciable en Norteamérica (Numbers, 1982). A partir de este nuevo posicionamiento, proselitista del creacionismo y antievolucionista, el fundamentalismo cristiano se especificó como variante del protestantismo evangélico, confirió ámbito nacional a su activismo y asumió el irrenunciable propósito de urdir una respuesta religiosamente inspirada contra la teoría evolucionista, reivindicando una cosmovisión basada en la interpretación literal e histórica del relato del Génesis sobre la Creación del universo y los orígenes de la vida y la especie humana. Gracias a la influencia cívica derivada del activismo fundamentalista, diversos colectivos religiosos, erigidos ya en auténtico *lobby*, comenzaron a presionar política y mediáticamente para que el Parlamento federal promulgara leyes prohibitivas de la teoría darwinista en el sistema público de enseñanza estadounidense. Entre 1921 y 1929, un total de 20 parlamentos estatales debatieron hasta 38 proyectos legislativos antievolucionistas, 3 de los cuales llegaron a ley vigente en Oklahoma, Arkansas y Tennessee³. Esta legislación, directamente prohibitiva o cuanto menos obstaculizadora de la enseñanza del evolucionismo en la escuela pública norteamericana, estuvo vigente durante décadas. Por ello, los editores con interés en comercializar libros de texto sobre Biología en el mercado nacional se vieron constreñidos a evitar o minimizar el tratamiento de la evolución y gran parte del profesorado eludió impartirla incluso en Estados donde no existía una prohibición jurídica expresa (Numbers, 1982; Grabiner y Miller, 1974).

4 METAMORFOSIS EPISTEMOLÓGICA

En la década de los 60 esta situación cambió radicalmente. El Gobierno federal subvencionó la formación científica y los libros de texto, y con ello la incorporación de la teoría evolutiva al currículo reavivó el conflicto entre partidarios del evolucionismo y sus detractores

³ En este último caso, la aplicación de la llamada Ley Butler provocó el celeberrimo *monkey trial* o juicio del mono, donde el profesor John Sopes fue procesado por la falta de enseñanza ilegal de teoría evolutiva.

creacionistas. En breve la polémica volvió a judicializarse, debido a la porfía de los fundamentalistas por conseguir una docencia afín al creacionismo teísta (Numbers, 1982 y 2006). En 1968, el Tribunal Supremo sentenció el caso *Epperson v. Arkansas* y declaró inconstitucional una ley expresamente prohibitiva del evolucionismo en el sistema escolar público y promulgada unos cuarenta años antes en el Estado de Arkansas. Este fallo marcó un punto de inflexión en la anterior jurisprudencia, porque al tratarse ahora de una sentencia dictada por el Supremo, afectaba a toda la nación y sentaba doctrina obligatoria para todos los órganos judiciales de Estados Unidos.

Sin embargo, ello no provocó la extinción del creacionismo, más bien incrementó en darwines su tasa evolutiva —discúlpeme estas irónicas licencias. Dos ingredientes muy significativos caracterizan este nuevo cambio respecto a la filosofía creacionista anterior. El primero, su radicalización; y el segundo, lo que podríamos llamar la metamorfosis epistemológica de su discurso. Si anteriormente el salto continental entre Europa y América había producido por especiación alopátrica una nueva especie de creacionismo de tipo fundamentalista, ahora la causa de la especiación no sería geográfica sino epistémica, al generarse una nueva especie creacionista de presunto tipo científico. Respecto a la radicalización, se advierte cuando el creacionismo *old-Earth* impulsado durante los años 20 por William Jennings Bryan (1860-1925), quien negaba el ancestro común y la filogenia entre el ser humano y el resto de primates pero admitía la edad de la Tierra datada científicamente, fue desplazado por otro creacionismo *young-Earth*, más integrista en la asunción de los dogmas y partidario acérrimo de una lectura literal del Génesis, según la cual, es inaceptable concebir la Creación como proceso perdurado durante más de 6 días de 24 horas (Whitcomb y Morris, 1961) o una longevidad del planeta Tierra superior a un lapso de 6.000 a 8.000 años. El segundo de los ingredientes señalados en esta nueva especie de creacionismo quizás requiera una explicación más detallada.

La aludida sentencia *Epperson v. Arkansas*, basándose en la cláusula de aconfesionalidad establecida por la primera enmienda a la Consti-

tución de Estados Unidos⁴, implicó declarar inconstitucional toda ley promulgada por un Estado que prohibiera la enseñanza de la teoría evolucionista en las escuelas públicas. Esto abría la puerta a que la teoría darwinista fuera impartida en las clases de Biología del sistema escolar público como el único discurso plausible para explicar el origen del universo, la vida y el ser humano. Circunstancia cuasi herética para el ideario fundamentalista y cuyos fieles, por descontado, nunca admitirían bajo ningún concepto. Les resultaba imprescindible ahora articular un discurso afín a sus propios dogmas y alternativo al darwinismo, mas la reciente sentencia *Epperson* lo excluía con nitidez del currículo de las escuelas públicas si se trataba de religión. Pero, ¿y si se trataba de ciencia? En tal caso, desaparecería el fundamento jurídico recién sentado por jurisprudencia del Tribunal Supremo para prohibirlo. Por tanto, bastaba solo con transformar la naturaleza epistemológica del discurso creacionista, cuestión por lo demás *peccata minuta* en cualquier mentalidad integrista, para lograr su inclusión en el currículo de ciencias naturales del sistema público, donde sí podría figurar si adquiría estatus científico.

Manos a la obra. La estrategia empezó por conferir una nueva retórica a los dogmas de la doctrina fundamentalista y denominar al producto ciencia de la Creación o creacionismo científico, usando un discurso con apariencia, lenguaje, referencias y trasfondo científico para describir creencias religiosas. Esta artificial hibridación teórica entre lo religioso y lo científico comenzó a urdirse a partir de los años 70 por el fundamentalismo creacionista estadounidense, y a principios de los 80 fructificó en una profusa literatura según la cual la ciencia permite acreditar la historicidad de ciertos pasajes bíblicos, como por ejemplo los correspondientes a la génesis del cosmos, a la creación de Adán y Eva o al Diluvio de Noé. Una vez consumada la presunta metamorfosis epistemológica del mito cosmogónico en ciencia, los fundamentalistas ya podían esgrimir el creacionismo científico para reclamar que las escuelas públicas impartieran ciencia de la Creación en las clases de Biología como alternativa al evolucionismo. Los tres

⁴ La cual prohíbe promulgar leyes estatales que instauren la religión o impidan su ejercicio, imponiendo a la acción gubernamental neutralidad tanto entre las distintas confesiones religiosas como ante la disyuntiva entre lo religioso y lo laico.

eslóganes difundidos hasta saturar la sociedad norteamericana para predisponerla a sus exigencias fueron *balanced treatment, equal time* y *teach the controversy*, cuyo contenido triádico se concretó en reivindicar leyes que compeleran al profesorado de la escuela pública docente en Biología a dedicar idéntica carga lectiva a impartir teoría evolucionista y creacionismo científico, e igualmente, a formar a sus estudiantes en la controversia entre ambos⁵. Con este propósito, los Estados sureños de Arkansas y Louisiana promulgaron en 1981 sendas leyes de tratamiento equilibrado y comenzaron a aplicarlas.

Ese mismo año, era de esperar, los primeros conflictos colaterales a la aplicación de estas leyes de tratamiento equilibrado arribaron a los tribunales, esta vez con el caso *McLean v. Arkansas Board of Education*, sentenciado a principios de 1982. Con este juicio, asistimos a una nueva especiación del pensamiento creacionista, pues su fallo marca el punto de inflexión entre el creacionismo científico y el creacionismo inteligentemente diseñado. En el pleito, el doctor Ariel Roth (1927-), célebre por sus acérrimas convicciones creacionistas y en clara sintonía con la citada estrategia de *balanced treatment*, equiparó en estatus epistemológico evolucionismo y creacionismo, abogó por la integración de ambas en el currículo de Biología de la escuela pública como teorías científicas y señaló el mayor ajuste del modelo creacionista a los datos disponibles. Pero además listó, literalmente, “serios problemas” en el modelo evolucionista, enumerando una serie de supuestas inconsistencias en éste que podrían reconducirse a dos tipos de objeciones: la imposibilidad de que la selección natural obrara lo que llamó *complex integrated structures* y la elevada improbabilidad del origen aleatorio de la vida. Ambas pretenden refutar sendas ideas clave de la teoría evolucionista darwiniana; respectivamente, el efecto evolutivo último producido por la acumulación paulatina de leves cambios propiciatorios de ventaja adaptativa y el papel desempeñado por el azar en la evolución mediante selección natural. Y ambas fueron desarrolladas en las décadas subsiguientes a esta testificación de Roth por los principales teóricos del diseño inteligente, Michael Behe (1952-) y William Dembski (1960-), respectivamente con las ideas de complejidad

⁵ Como si entre los biólogos existiera tal controversia, existente solo en el ánimo cizañero de los partidarios fundamentalistas del creacionismo.

dad irreducible y complejidad específica. Pero no adelantemos acontecimientos, volvamos al caso *McLean*. Además Roth deleitó a los asistentes al juicio con un excursus sobre Filosofía de la Ciencia destinado a justificar su peritación judicial en favor del tratamiento equilibrado entre la ciencia de la evolución y la ciencia de la Creación. Siguiendo de cerca la filosofía de la escuela histórica norteamericana, y concretamente la versión propuesta por Thomas Kuhn (1922-1996) en *La estructura de las revoluciones científicas*, Roth plantea un escenario donde debaten como actores dos paradigmas científicos en disputa, el evolucionista y el creacionista, y asigna implícitamente a cada uno los respectivos papeles de paradigma dominante en crisis y paradigma minoritario emergente (Geisler, 1982, pp. 139-161). Significativamente, el intento de implementar esa transición entre paradigmas aparecerá solo unos seis años después del testimonio de Roth entre las nociones inspiradoras del *Wedge Document*, texto con el cual el *Center for the Renewal of Science and Culture*, adscrito al *Discovery Institute*, traza las líneas maestras de la estrategia del *Intelligent Design Movement*⁶, con el objetivo general de sustituir la actual ciencia materialista por una ciencia teísta acorde con la versión del cristianismo defendida por el protestantismo evangélico más ortodoxo (*Discovery Institute*, 1998). En fin, la voluntarista sustitución del paradigma evolucionista dominante en presunta crisis por un paradigma científico-creacionista emergente solo aspira en realidad a regresar desde el *logos* al *mythos*. En Biología, la verdadera revolución fue la evolución, y por ello la revolución de la evolución no es sino involución.

Pero, pese a los denodados esfuerzos del doctor Roth y otros testigos de los demandados, partidarios del creacionismo, el juez de distrito William Overton (1939-1987) sentenció en el caso *MacLean* que la sedicente ciencia de la Creación sencillamente no es ciencia, por su dependencia teórica de la intervención de un ser sobrenatural que resulta inexplicable por causas naturales e inverificable con experimentación empírica, y por tanto, no es demostrable ni falsable. Se-

⁶ Asociación sin ánimo lucrativo destinada a difundir el protestantismo evangélico, de sesgo conservador y cuyos miembros están bastante obsesionados con la defensa de la versión de la Creación del Génesis, y por ello, en la beligerancia contra la teoría evolucionista.

gún su fallo, el creacionismo científico solo era creacionismo bíblico bajo un nuevo disfraz, y la ley de tratamiento equilibrado de Arkansas carecía en realidad de propósito o efecto secular válido, servía para propiciar la enseñanza de religión y, por ello, vulneraba la cláusula de aconfesionalidad derivada de la primera enmienda a la Constitución de los Estados Unidos (Jones, p. 22). Esta línea jurisprudencial señalada por el juez Overton culminó en 1987 con el caso *Edwards v. Arkansas*, cuando el Tribunal Supremo declaró inconstitucional toda ley destinada a imponer que las escuelas públicas impartieran ciencia de la Creación junto a la teoría evolucionista, porque ello vulnera la cláusula de aconfesionalidad derivada de la primera enmienda a la Constitución. Al haber sido resuelto el caso *Edwards* por el Tribunal Supremo y no por un órgano judicial de rango inferior, como había sucedido con el caso *McLean*, la sentencia confirió ámbito nacional a la prohibición de impartir ciencia de la Creación o creacionismo científico en todo el sistema público educativo de Estados Unidos.

No obstante este nuevo revés judicial, como buenos integristas impenitentes, los partidarios acérrimos del creacionismo bíblico se mantuvieron inasequibles al desaliento e incólumes en defender sus dogmas a ultranza. Como la especie del creacionismo científico ya nunca podría sobrevivir en el marco jurídico abierto por la sentencia del caso *Edwards*, necesitaban una nueva especie de creacionismo cuya superior *fitness* teórica sí fuese capaz de lograr su adaptación al nuevo entorno normativo y superar el test de la selección natural derivada de la jurisprudencia del Tribunal Supremo. Dicho y hecho. En 1984, el autor creacionista Charles Thaxton ya había publicado *The Mystery of Life's Origin* (Thaxton *et al.*, 1984), el cual bien podría ser considerado el texto fundacional del *Intelligent Design Movement* por introducir, de modo análogo a como hizo Ariel Roth en el caso *McLean*, algunas de las principales ideas ampliadas después por sus líderes intelectuales. Pero desde 1987, al impedir la sentencia *Edwards* la ciencia de la Creación en las clases de Biología de la escuela pública como alternativa teórica al evolucionismo, el creacionismo científico sufrió un nuevo y paulatino proceso de especiación discursiva. En 1988, el propio Thaxton acuñó la locución “diseño inteligente” como una nueva etiqueta para renombrar sus ideas creacionistas sin recurrir a apelativos anteriores. En 1991, Phillip E. Johnson (1940-) inició la estrategia *wedge* al publi-

car su libro *Darwin on Trial*, y en 1996, además de editarse *Darwin's Black Box*, de Michael Behe, el *Discovery Institute* inauguró el *Center for the Renewal of Science and Culture* —hoy *Center for Science and Culture*—, destinado a divulgar el pensamiento creacionista. Este proceso culminó en 1998, cuando dicho *Center* redactó y divulgó el *Wedge Document* (*Discovery Institute*, 1998), incluyendo la programación de un plan estratégico a veinte años vista y destinado a desarrollar, impulsar y divulgar el pensamiento asociado a la inferencia del diseño inteligente. Así, no obstante la extinción del creacionismo científico, su linaje ancestral corría otra vez por las venas del creacionismo por diseño.

A estas alturas del artículo, los lectores de *Filosofia e História da Biologia* ya no se sorprenderán ni un ápice si les cuento que esta nueva especie de creacionismo por diseño también acabó en los tribunales. Poco tiempo tras nacer, no podía ser de otro modo pues vino orquestada al efecto, fue esgrimida por los partidarios del fundamentalismo para intententear un nuevo y aleroso abordaje de las clases de Biología del sistema público. Ahora estamos en 2005, el caso se denomina *Tammy Kitzmiller et al. v. Dover Area School District* y su juez John Jones III. Durante la práctica de las diligencias periciales del juicio tuvo lugar el análisis más exhaustivo y apodíctico realizado sobre la metamorfosis de la ciencia de la Creación en diseño inteligente, gracias a la concienzuda labor de documentación aportada por la doctora Barbara Forrest (1952-) a partir de la genealogía del libro *Of Pandas and People*. El juez Jones consideró al historial de *Of Pandas and People* como la prueba más contundente a favor de la conclusión sobre la naturaleza creacionista del diseño inteligente y su condición de versión última del creacionismo científico, a partir de los argumentos listados a continuación. Primero, fue escrito por Dean Kenyon y Percival Davis, ambos creacionistas declarados, en colaboración con Nancy Pearcey, miembro de la ultracreacionista sociedad *Young Earth Creationist*. Segundo, fue publicado por la *Foundation for the Thought and Ethics*, asociación cuyos estatutos fundacionales e inscripción registral explícitamente la califican cual entidad religiosa cristiana. Tercero, los autores realizaron expurgaciones al texto original inmediatamente después de la sentencia dictada por el Tribunal Supremo en el caso *Edwards*, la cual, como se ha dicho, impidió impartir creacionismo científico en la escuela pública. Veamos tales expurgaciones con más detalle. Las definiciones

“ciencia de la Creación” y “diseño inteligente” son idénticas e intercambiables; las palabras emparentadas con “creación” – “creacionismo”, “creacionista” etc. –, repetidas unas 150 veces en el borrador previo a la sentencia, fueron sustituidas deliberada y sistemáticamente por la locución “diseño inteligente” en el texto posterior al fallo; en los borradores previos al caso *Edwards*, el término “creación” era definido idénticamente a como se define “diseño inteligente” en las versiones posteriores a la sentencia (Jones, pp. 32-33). Además, la inferencia del diseño inteligente emplea argumentos idénticos o descaradamente similares a los aducidos en pro del creacionismo, excepto en una elocuente y significativa diferencia: en el texto de *Of Pandas*, fruto del correctivo infligido por la sentencia *Edwards* a las pretensiones expansionistas del fundamentalismo cristiano, los términos “Dios”, “creacionismo” y “Génesis” fueron expurgados y reemplazados sistemáticamente por un innominado diseñador. Por otra parte, la doctora Forrest demostró las flagrantes coincidencias entre los argumentos creacionistas y los presentados por la inferencia del diseño inteligente. Coinciden en rechazar el naturalismo, en considerar a la teoría evolucionista una amenaza para la cultura y la sociedad, en defender la aparición abrupta de la vida causada por la Creación divina, en alegar idénticas lagunas sobre registro fósil, en considerar a la ciencia inepta para explicar cierta información biológica como el ADN y en afirmar que la complejidad irreducible observada en el flagelo bacteriano apoya el creacionismo. Sin olvidar las coincidencias estratégicas allende el cariz estrictamente científico del debate, como la intención de impartir docencia sobre una alternativa científica al evolucionismo para ilustrar sus fortalezas y debilidades, la advertencia expresa al estudiante sobre una supuesta controversia en la comunidad científica acerca de la teoría evolutiva o la conciliación de creacionistas en el *Intelligent Design Movement*, urgiéndoles a posponer, en aras del interés común, su debate interno sobre temas menores como la antigüedad de la Tierra (Jones, pp. 34-35).

5 ¿POR QUÉ UNA PSEUDOCIENCIA COMO EL DISEÑO INTELIGENTE?

El diseño inteligente consume la metamorfosis epistemológica del creacionismo evolucionando de *mythos* a pseudociencia. El mito

cosmogónico nunca puede ser tildado en puridad de pseudociencia, pues no amaga su verdadera idiosincrasia y se muestra explícitamente como relato fantástico sobre los orígenes del universo y la vida. No aspira a ser ciencia. Pero, si el creacionismo intenta ocultar su genuina sustancia mitológico-religiosa y, camuflado de creacionismo científico o diseño inteligente, se presenta ante la sociedad y la historia de las ideas como ciencia biológica sin serlo, entonces solo puede ser calificado de pseudociencia.

La intención de los fundamentalistas al camuflar el creacionismo tras un envoltorio de ciencia de la creación o diseño inteligente es clara. Salvar el dogma. Pese a las reiteradas declaraciones manifestadas por personalidades ilustres de la comunidad de científicos y filósofos, por los sucesivos jueces y tribunales que examinaron minuciosamente casos como los citados antes, y por diversas autoridades eclesiásticas de confesiones afines, según las cuales la teoría evolucionista no es por sí misma incompatible con la fe cristiana, con la experiencia religiosa o con la creencia en un ser sobrenatural providente, los fundamentalistas siguen percibiendo la teoría evolucionista como un ataque deletéreo directo contra sus creencias irrenunciables. Siendo la fe una cuestión de voluntad, no de entendimiento, nunca claudicarán en sus convicciones ni en considerar al evolucionismo darwinista poco menos que su bestia parda particular. Las evidencias lógicas y empíricas contrarias a aquéllas o favorables a éste nunca causarán mella en un fervoroso creyente, cuya creencia, a diferencia de la sostenida por el científico, no implica el aparato demostrativo basado en un método riguroso. Y la lealtad debida por fe requiere combatir a aquellas personas o ideas consideradas contraventoras de los dogmas; tanto como perpetuar la transmisión intergeneracional de la creencia en los dogmas mediante el proselitismo en las aulas. Si una norma o un juez impiden impartir religión en las clases de ciencias naturales, basta con convertir el argumento religioso en científico. Nuestra fe queda así salvada de las insidias propias del ateísmo característico de la ciencia materialista dominante. Problema resuelto.

Esa es la intención de los partidarios del *Intelligent Design Movement*, cuando proclaman en el *Wedge Document* que la teoría del diseño inteligente promete aminorar el sofocante dominio de la cosmovisión materialista y sustituirlo por una ciencia acorde con las creencias cris-

tianas y teísticas (*Discovery Institute*, 1998). Por esa razón reivindican cambiar los principios fundamentales del conocimiento científico, para que admitan excepciones a las leyes de la naturaleza como la causalidad extranatural de los fenómenos, la historicidad de los milagros y la existencia de una divinidad o de una mente sobrenatural diseñadora. Por esa razón sintonizan con la filosofía antirrealista propia de la sociología de la ciencia, el constructivismo social o el relativismo cognitivo, porque en su modelo cada sociedad decide en un momento histórico qué es y qué no es ciencia, concepción que posibilita fabricar una idea de ciencia afín a las propias preferencias doctrinales mediante la promoción de un vuelco en el consenso social mayoritario acerca de qué debe considerarse ciencia.

Por esas razones, en definitiva, los partidarios de la inferencia del diseño inteligente quieren refabricar la ciencia. Como cualquier otro producto cultural, la ciencia así concebida podría fabricarse a voluntad. Pero si todo, absolutamente todo, es reducible a cultura y por tanto fabricable, la naturaleza desaparece.

Y si la naturaleza desaparece, ¿qué sería entonces de la Biología?

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BAHENA, David. Cosmogonía. *Kosmos*, **1** (7): 2-19, 2009.
- DISCOVERY INSTITUTE. *The Wedge Strategy*. Center for Renewal of Science and Culture, 1998. Disponible en: <<http://www.antievolution.org/features/wedge.pdf>>. Acceso en: 13 noviembre 2013.
- ELIADE, Mircea. *El mito del eterno retorno*. Madrid: Alianza, 2000.
- GEISLER, Norman. Record of defense's science testimonies. Pp. 139-161, in: GEISLER, Norman; KEOUGH, Mark and BROOKE II, Allan. *Creator in the Courtroom*. Scopes II. Fenton: Mott Media, 1982.
- GRABINER, Judith; MILLER, Peter. Effects of the Scopes trial. Was it a victory for evolutionists? *Science*, **185**: 832-837, 1974.
- HAYWARD, James. *The creation/evolution controversy: an annotated bibliography*. Englewood Cliffs: Scarecrow Press-Salem Press, 1998.
- JONES, John. *Tammy Kitzmiller et al vs. Dover Area School District*. Sentencia judicial dictada el 20 de diciembre de 2005 en Dover, Pen-

- silvania, USA. Disponible en: <http://www.talkorigins.org/faqs/dover/kitzmiller_v_dover.html>. Acceso en: 13 noviembre 2013.
- MARSDEN, George. Creation versus evolution: no middle way. *Nature*, **305**: 571-574, 1983.
- . *Fundamentalism and American culture*. New York: Oxford University Press, 2006.
- NUMBERS, Ronald. Creationism in 20th-century America. *Science*, **218**: 538-544, 1982.
- . *The Creationists: from Scientific Creationism to Intelligent Design*. Cambridge: Harvard University Press, 2006.
- PELAYO, Francisco. *De la creación a la evolución: Darwin*. Madrid: Nivola, 2001.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. *Diccionario de la Lengua Española*, 22. ed. Madrid: Espasa Calpe, 2001.
- THAXTON, Charles; BRADLEY, Walter; OLSEN, Roger. *The mystery of life's origin: reassessing current theories*. Texas: Foundation for Thought and Ethics, 1984.
- VIDAL-CASTRO, Francisco. Inicio de la creación y origen de la vida: sobre la cosmogonía del agua en el islam. *Cuadernos del CEMyR*, **18**: 167-185, 2010.
- WARFIELD, Benjamin; NOLL, Mark; LIVINGSTONE, David. *Evolution, scripture, and science: selected writings*. Grand Rapids: Baker Books, 2000.
- WHITCOMB, John; MORRIS, Henry. *The genesis flood: the biblical record and its scientific implications*. Philadelphia: Presbyterian and Reformed Publishing, 1961.

Data de submissão: 24/06/2013

Aprovado para publicação: 18/07/2013